

## REUNIÓN TCC ELECTRONICA DÍA 21 DE SEPTIEMBRE 2010

Por la RS.- J. Batet, R. Moragues, T. Gormaz, C. Ramírez, J. Sepúlveda, R. Llauradó, J.M. Climent, J.E. Madrid, M. Ordoño, A. Córdoba, J. Estadella, J.C. Fernandez, I. De la Cruz, R. Sevillano

Por la RD.- Andreu Garcia, Joan Albert Casanovas.

La RD inicia la reunión comunicando que tiene previsto poner al 100% de la plantilla de la planta de electrónicos en TCC y que esto afectará a 75 personas que en este momento aun no están realizando el 4º turno. Las condiciones serian las mismas que en el pacto establecido el 28-4-10.

Los motivos que llevan a esta decisión son y por este orden:

- Desaparece la incerteza de las cargas de trabajo que antes de verano se comentaron y se confirma que, al menos, para los próximos meses en los que se tiene visibilidad, las cargas en esta planta se mantendrán altas y que aunque se ha ampliado el parque de máquinas instaladas, si no se incrementa la capacidad de producción no se podrá cumplir con los programas de cliente
- Con ello se podrá proceder a la eliminación de la flexibilidad en fin de semana al tener capacidad de producción en ese periodo.
- Posibilidad de organización y distribución mejor de los empleados al no convivir diferentes sistemas de turnos entre las líneas de la planta.
- Mejorar la polivalencia al poder mover personal entre líneas sin limitación por el hecho del turno que realizan.

Que para pasar a TCC no se aumentará la plantilla ja que se dispondrá del personal que en verano entró en planta para cubrir vacantes de vacaciones pero que en todo caso, se mantendrá la plantilla y no disminuirá como hubiese sido el caso en el supuesto de no poner el TCC.

Josep M. Climent toma la palabra por parte de la RS indicando:

- 1) Que no está de acuerdo en que se mantengan las mismas condiciones que sirvieron de base en el acuerdo del TCC de Electrónica en 28-4-10. En tal sentido manifiesta que es necesario reanudar el servicio de transporte de empresa ja que tienen entendido que entre este nuevo colectivo de 75 personas hay un grupo significativo de personas con derecho a transporte y alguna de ellas sin medios propios para desplazarse y que ello agravaría la situación tambien del personal que actualmente ya realiza el TCC y no

dispone de transporte de empresa. También pide se extienda al turno de noche y no solamente para el TCC en los fines de semana.

- 2) Que teniendo en cuenta las jornadas adicionales de producción que significará el TCC, debe adecuarse el mantenimiento preventivo a ello para evitar paros de máquinas e incidencias.
- 3) También, que en la medida de lo posible, la Dirección busque la mejora en el suministro de componentes por parte de los proveedores ya que actualmente esto es un grave problema.

Acto seguido toma la palabra Cristobal Ramirez en representación de CSI y pregunta a J.M. Climent si con su propuesta hay que entender que da el consentimiento a la instauración del TCC, comentando seguidamente que quiere dejar constancia en acta que CSI no está de acuerdo con el TCC en electrónica.

La RD le responde indicando que entiende necesario aclarar el funcionamiento de un proceso de modificación substancial de condiciones de trabajo, exponiendo que cuando la RD pone encima de la mesa la modificación no precisa del acuerdo de la RS para aplicarlo, sino que lo que realiza son las consultas establecidas en el ET y que entiende que lo que ha hecho J.M. Climent es comentar algunos puntos que a su entender deberían tenerse en cuenta y a su vez, y de acuerdo con la situación actual, proponer unas mejoras de las condiciones que ya fueron pactadas en el expediente del 28-4-10.

Por su parte UGT pregunta sobre la posibilidad de que la gente pueda salir del TCC tal y como ya sucedió, por ejemplo, en inyección. La RD en respuesta indica que en este momento lo que se plantea es incorporar a la prácticamente totalidad de la plantilla de electrónica a TCC y que como en otros temas nunca está cerrada al dialogo y a la negociación pero que, en todo caso y tal como ya sucedió en inyección, éstos son aspectos que han de verse más adelante.

La RD por último indica que en próxima reunión convocada para el jueves día 23 a las 16 horas dará respuesta al punto planteado por la RS respecto al transporte de empresa.

Firman los asistentes en Valls, a 21 de Septiembre de 2010.